



b) Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN de 5 de julio de 2010, de la Dirección General de Organización, Inspección y Servicios, por la que se aprueba la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso, por promoción interna, en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Superior de Administración, Técnicos Superiores de Gestión de Empleo.

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria aprobada por Orden de 28 de mayo de 2009, del Departamento de Presidencia, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso, por promoción interna, en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Superior de Administración, Técnicos Superiores de Gestión de Empleo, resuelvo:

Primero.—Aprobar la relación definitiva de candidatos admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas.

Segundo.—Hacer pública la relación, que se encuentra expuesta en los tablones de anuncios del Gobierno de Aragón: en Zaragoza, Edificio Pignatelli (Paseo María Agustín, 36), en Huesca (Plaza Cervantes, 1) y en Teruel (Calle San Francisco, 1), así como en las Oficinas Delegadas del Gobierno de Aragón en Alcañiz (Avda. Bartolomé Esteban, 58), Calatayud (Plaza España, 1), Ejea de los Caballeros (Calle Mediavilla, 27), Jaca (Avda. Levante, 10), Tarazona (Avda. la Paz, 29), Calamocha (Calle Melchor de Luzón, 6), Fraga (Calle San Quintín, 1) y Barbastro (Calle Conde, s/n).

Tercero.—Convocar a los opositores, en llamamiento único, para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 20 de septiembre de 2010, a las 10:00 horas, en la Biblioteca del Instituto Aragonés de Empleo (INAEM), Avda. Alcalde Sáinz de Varanda, nº 15, de Zaragoza.

Conforme a la base 6.2.1 de la convocatoria, un ejemplar de la Memoria deberá ser presentado con una antelación mínima de diez días hábiles sobre la fecha señalada para su defensa, en el Registro General del Gobierno de Aragón, no siendo posible su presentación por medios telemáticos, y se dirigirá al Secretario del Tribunal.

Los opositores deberán presentar documento nacional de identidad, pasaporte o carnet de conducir, como requisito imprescindible para acceder a la realización del ejercicio.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Presidencia, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación.

Zaragoza, 5 de julio de 2010.

**El Director General de Organización,
Inspección y Servicios.
(Por vacante según Orden de 20 de julio de 2007
del Consejero de Presidencia)
El Secretario General Técnico,
JESÚS SÁNCHEZ FARRACES**



Oferta de Empleo Público de la Comunidad Autónoma de Aragón

Relación Definitiva de Solicitantes Admitidos

Convocatoria: 09/0009

Categoría: A - ESCALA SUPERIOR DE ADMINISTRACION

TÉCNICOS SUPERIORES DE GESTIÓN DE EMPLEO (PROMOCION INT

Núm. Sol	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	D.N.I.	Turno	Pr. Voluntarias	Idiomas	Mod.	Minusv.	P. Ex.
3	ALGAS	PALAGUERRI	JOSE LUIS	17162013B	P		I			No
2	CALVO	MAIRAL	JOSE MARIA	18003361L	P		F			No
4	DE MIGUEL	PEÑA	FERNANDO	17699539G	P		F			No
6	GONZALEZ	RODRIGUEZ	FERMIN	17692163B	P		F			No
7	GUTIERREZ	DIEZ	ANGEL	17211514Q	P		F			No
1	MONTERDE	EMPERADOR	RICARDO	73155725Q	P		I			No
8	PARDILLOS	TOME	ANGEL	25137414R	P		F			No
5	VICENTE	SERRANO	ALICIA	17140802Y	P		F			No

Número Total de Admitidos: 8



Oferta de Empleo Público de la Comunidad Autónoma de Aragón

Relación Definitiva de Solicitantes Excluidos

Convocatoria: 09/0009

Categoría: A - ESCALA SUPERIOR DE ADMINISTRACION

TÉCNICOS SUPERIORES DE GESTIÓN DE EMPLEO (PROMOCION INT

Núm. Sol.	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	D.N.I.	Causa de Exclusión
			NINGUNO		

Número Total de Excluidos: 0